CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CURSO 4º ESO.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

Orden 15 enero 2021. BOJA 18 enero 2021.

Bloques de contenidos	Subdivisión de bloques	Nº Crit	Instrumentos de evaluación
Comunicación Oral 10%	**Comprensión Oral 5%**	LCL1.1	Prueba auditiva
		LCL1.2	
		LCL1.3	
	Expresión Oral 5%	LCL1.4	Rúbrica de exposición oral
		LCL1.5	
		LCL1.6	
		LCL1.7	
		LCL1.8	
Comunicación Escrita 20%	**Comprensión Lectora 10%**	LCL2.1	Cuestionario o prueba escrita, y/o diario de clase
		LCL2.2	
		LCL2.3	
		LCL2.4	
	Expresión Escrita 10%	LCL2.5	Prueba escrita, y/o diario de clase
		LCL2.6	
		LCL2.7	
Conocimiento de la Lengua 30%	**Palabra 12%**	LCL3.1	Prueba escrita
		LCL3.2	
		LCL3.3	
		LCL3.4	
		LCL3.5	
	Oración 10%	LCL3.6	
	Texto 8%	LCL3.7	
		LCL3.8	
		LCL3.9	
		LCL3.10	
Educación Literaria 40%	**Literatura 7%**	LCL4.1	Prueba escrita
		LCL4.2	

	Plan Lector 10%	LCL4.3	Prueba escrita u oral, y/o rúbrica de exposición oral, y/o trabajo monográfico
	Literatura 23%	LCL4.4	Prueba escrita
		LCL4.5	
		LCL4.6	

-La calificación trimestral será orientativa y se obtiene de la valoración de los criterios de evaluación asociados a los bloques de contenidos a través de los distintos instrumentos de evaluación recogidos en la Programación didáctica.

-Para la calificación final de curso se hace la media aritmética de las calificaciones obtenidas en la valoración de los criterios de evaluación a través de los instrumentos de observación.

-Se considerará aprobada la materia que tenga una calificación final igual o superior a 5.

-El redondeo al alza se obtendrá con una calificación igual o superior a 7 décimas, siempre que dicha calificación sea superior a 5.

-Si la nota final es inferior a 5, se realizará una recuperación final de curso de los criterios de evaluación no superados por el alumno.